

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

- 15672** *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la Unidad de Servicios del Acuartelamiento "General López Pinto", por el que se efectúa la notificación de inicio del Expediente T- 0139/09 y la apertura del correspondiente período de práctica de pruebas.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, por la presente se notifica el inicio del Expediente T- 0139/09, de conformidad con el artículo 120, de la Ley 39/07, de 19 de noviembre, de la carrera militar, a don Cristóbal Francisco Padilla Palao, con documento nacional de identidad número 74911721P, haciéndole saber que se ha designado como Instructor a don Antonio Ruiz Luque y como Secretario a don Antonio Martínez Campillo, a los efectos prevenidos en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre. Asimismo se le comunica que el plazo máximo para resolver el Expediente y notificar resolución es de seis meses, aumentando el período de suspensión del cómputo de tiempo, y que a tenor de lo dispuesto en el artículo 10.5 Real Decreto 944/01, 3 de agosto, el vencimiento de este plazo sin que se haya dictado ni notificado resolución, producirá efectos desestimatorios. Se informa que el Expediente está a su disposición para consulta y examen en la sede de esta Unidad de Expedientes Administrativos sita en la carretera de Tentegorra sin número, código postal 30205 Cartagena-Murcia, pudiendo solicitar las copias de los documentos que estime convenientes. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de prueba de diez días, a contar desde el día siguiente a aquél en que tiene lugar la presente notificación.

Cartagena, 6 de mayo de 2009.- El Secretario, Don Antonio Martínez Campillo.

ID: A090032697-1